



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

**ACTA DE APROBACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018**

En la ciudad de Ica distrito de Parcona, siendo las 1:15 p.m. del día 10 de Enero de 2018, en las instalaciones de Sala de Crisis del Centro de Operaciones, Emergencia y Monitoreo de la Municipalidad distrital de Parcona, en sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Parcona, CODISEC, con la presencia de sus miembros cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933- su reglamento y Directivas, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la siguiente sesión:

Se dio lectura al punto en la Agenda: Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018 estando presentes las siguientes autoridades

Nº	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
01	Ing. José Luis Gálvez Chávez.	Presidente	Alcalde del Distrito de Parcona	ASISTIO
02	Sr. Carlos Iván Felipa Franco	Miembro	Subprefecto del Distrito de Parcona	ASISTIO
03	Cmdte. PNP Rufino Eloy Ore Huayanca	Miembro	Comisario - Parcona	ASISTIO
04	Dr. Alberto Pablo Soto Alfaro	Miembro	Fiscal de Prevención del Delito -Parcona	ASISTIO
05	Ing. Flor Palomino Paucar	Miembro	Administrador Módulo Básico de Justicia-Parcona	ASISTIO
06	Dr. Andrés Eneque Cornejo	Miembro	Gerente del Centro-Salud Parcona	ASISTIO
07	Prof. Jaime Óscar Delgado Castañeda	Miembro	Representante Del Sector Educación	ASISTIO
08	Sra. Olinda Severuero Untiverus	Miembro	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana - Parcona	ASISTIO

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CODISEC PARCONA  
Junta Vecinal Del Distrito De Parcona

FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR  
ADMINISTRACION  
MODULO BASICO DE JUSTICIA - PARCONA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

Una vez leído y revisado el cuadro de actividades programadas en el Plan Local de Seguridad ciudadana del distrito de Parcona-2018; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité por decisión unánime aprobó el mencionado Plan Local de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC- PARCONA..

Sin más que tratar, siendo las 1:45 p.m. se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad

Ing.: José Luis Gálvez Chávez  
PRESIDENTE  
CODISEC PARCONA



CARLOS IVAN FELIPA FRANCO  
SUBPREFECTO  
DEL DISTRITO DE PARCONA-ICA

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA  
REG. ICA N° 10989  
Dr. Andrés Eneque Cornejo  
GERENTE  
CMP 31903

COMITE DISTRICTAL SEGURIDAD CIUDADANA-PARCONA  
Prof. Jaime Oscar Delgado Castañeda  
EDUCACION

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO  
FISCAL PROVINCIAL  
CIVIL - FAMILIA  
Seguridadgerenciampdp123@gmail.com

04 289302  
RUFINO ELOY ORE HUAYANCA  
COMANDANTE - PNP  
COMISARIO PARCONA

056251582